

**Hacia una Arquitectura Financiera Regional.  
El Sistema SUCRE  
Toward a Financial Regional Architecture.  
The System SUCRE**

**Dra. Carola Salas Couce**  
**Centro de Investigaciones de Economía Internacional**  
[carol@rect.uh.cu](mailto:carol@rect.uh.cu)

## **RESUMEN**

Dentro del camino hacia la “arquitectura financiera regional” una de las propuestas más recientes y polémicas ha resultado la creación del Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE). Lanzada en la Tercera Cumbre Extraordinaria de los países del ALBA el 26 de Noviembre de 2008 esta iniciativa entró en vigor el 27 de Enero de 2010 con los objetivos explícitos de propiciar un desacople progresivo de las divisas internacionales y en particular del dólar estadounidense (usd); incrementar el comercio intrarregional, reducir las asimetrías a través de proyectos conjuntos de inversión y crear las bases para desarrollar una moneda común entre los países miembros.

Acerca del SUCRE y su futuro existen muchas preguntas, algunas sin respuestas conclusivas y no cabe otra opción que manejar una “duda razonable” y esperar por el desarrollo de las relaciones entre los países firmantes, por la marcha del proceso de integración regional y en particular por el futuro del esquema ALBA.

Palabras claves: integración, esquemas, instrumentos, arquitectura financiera.

# Abstract

Whiting the road toward financial regional architecture join of the most recent bidding and the creation of Compensation Regional's System Unitarian has proven to the disputes.

Once this initiative was given at the Third Summit Extraordinaire of the countries of ALBA, the November 26, 2008 it became effective the January 27, 2010 with explicit objectives to propitiate one uncouple progressive of international foreign exchange and in individual of the North American dollar (usd), incrementing the intrastate commerce, reducing asymmetries through united projects of investment and creating the bases to develop a common coin among member countries.

Many questions, some without conclusive answers exist about the SUCRE and his future and another option that to drive a reasonable doubt and to wait for signatories for the development of relations among countries, for the parade of the process of regional integration and in particular for ALBA the future of the scheme.

**Key words:** integration, schemata, instruments, financial architecture

## Introducción

La Nueva Arquitectura Financiera Internacional cumple quince años pero no tiene mucho que celebrar. Convertido en un tema recurrente en diferentes espacios multilaterales, en particular del G-20 y las Naciones Unidas, en el último lustro, desde Washington 2008, se ha producido una explosión mediática contentiva de los principios de un llamado Plan de Acción para la reforma de las instituciones financieras internacionales (IFIs) que descansa en: fuerte marco regulatorio, adecuados mecanismos de supervisión, transparencia y evaluación y varias decenas de puntos para la reforma del sector financiero que se basan en temas

vinculados a: capital, liquidez, supervisión y control a las instituciones financieras de importancia sistémica.

América Latina no ha estado al margen de este proceso. Se han establecido posiciones comunes en diferentes foros de la ONU, en el SELA( Reforma de la AFI y Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina, 2010); reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales de UNASUR,2011; en Caracas, Venezuela en la Cumbre fundacional de la CELAC( 2-3 de diciembre, 2011) y en 2012 se estableció el llamado “ Plan de Acción de Caracas que tiene un apartado vinculado a la crisis y arquitectura financieras donde se analizan las capacidades internas y regionales , se destaca la necesidad de profundizar en los procesos de integración regional y avanzar en el diseño y puesta en marcha de la Nueva arquitectura Financiera regional(NAFR).

Dentro del camino hacia la “arquitectura financiera regional” una de las propuestas más recientes y polémicas ha resultado la creación del Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE). Lanzada en la Tercera Cumbre Extraordinaria de los países del ALBA el 26 de Noviembre de 2008 esta iniciativa entró en vigor el 27 de Enero de 2010 con los objetivos explícitos de propiciar un desacople progresivo de las divisas internacionales y en particular del dólar estadounidense (usd); incrementar el comercio intrarregional, reducir las asimetrías a través de proyectos conjuntos de inversión y crear las bases para desarrollar una moneda común entre los países miembros.

Tal proceso permitiría a los países miembros protegerse contra los choques externos provenientes de una economía internacional cada vez más compleja e impredecible, ahorrar divisas, propiciar equilibrio comercial y facilitar a las pequeñas y medianas empresas acceder al comercio exterior y recibir asistencia técnica.

Sobrevaluado por algunos, subestimado por otros, publicitado mucho, para bien y para mal, el sistema SUCRE y su unidad de cuenta, el sucre, constituye un elemento medular en las relaciones comerciales de los países del ALBA que deberá seguirse estudiando y fomentando por sus probadas bondades y serias insuficiencias.

¿Cuánto se ha avanzado realmente en los temas vinculados a la arquitectura financiera regional? ¿Existe correspondencia entre la teoría y la práctica? ¿ es cierto o no que el discurso político va más allá, mucho más, que lo que la realidad regional evidencia? ¿ y las instituciones creadas? ¿Funcionan? ¿ y los compromisos de financiación, se cumplen? ¿Y las perspectivas políticas? ¿a dónde conducen?

Analizar la situación actual de semejantes propósitos y destacar los principales retos que emanan de proyectos de integración financiera en economías desarticuladas y con mínimos espacios de interdependencia y complementariedad constituye el objetivo de este trabajo.

## DESARROLLO

### *1- HACIA UNA ARQUITECTURA FINANCIERA REGIONAL: Instituciones y mecanismos*

En términos de cooperación monetaria y financiera en la región se pueden encontrar varios mecanismos, instrumentos en el contexto de varias instituciones. El Convenio de Créditos y Pagos Recíprocos de la ALADI es el sistema de pagos vigente más antiguo de la región. Está compuesto por los Bancos Centrales de los países miembros y permite establecer líneas de crédito en dólares y aplicar un sistema de compensación de sus saldos comerciales; al final de cada cuatrimestre solo se transfieren o reciben dólares según resulte superavitario o deficitario el saldo global del Banco Central de cada país con respecto al resto.

La década de los ochentas marcó el esplendor de este sistema hasta alcanzar más del 90% de las importaciones intrarregionales pero la desregulación comercial y financiera determinó que fuera perdiendo importancia y en la actualidad solo alcanza algo más del 3% de las importaciones intrarregionales(CEPAL, 2012).

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) está integrado por 7 países (Costa Rica, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela) y tiene tres funciones básicas: financiamiento a la balanza de pagos, facilitar la inversión y el uso adecuado de las reservas y contribuir a armonizar las políticas financieras, monetarias y cambiarias de sus miembros.

En la práctica la FLAR funciona como una “cooperativa de crédito” en la cual los Bancos Centrales pueden otorgar préstamos en proporción con los aportes de capital y la estructura crediticia que utilizan para resolver desajustes en balanza de pagos, reestructurar deuda y otorgar diferentes tipos de créditos. En tiempos de crisis el acceso a los recursos por esta vía en los países miembros ha resultado importante pero todavía está bien lejos de responder a las necesidades regionales y la membresía y capitalización resultan insuficientes.

La CARICOM (2009) creó el Fondo de Desarrollo del Caribe con un capital inicial de 67 millones de dólares para promover el desarrollo económico y social en la subregión. La Unión Monetaria del Caribe Oriental continúa elevando los esfuerzos de coordinación de políticas monetaria y financiera pero arrastra con otras tensiones en materia de política fiscal que dificultan el desenvolvimiento del esquema.

Existen otras instituciones en el ámbito monetario financiero subregional como el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) que, más allá de la institucionalidad, poco aportan al proceso de interdependencia financiera real.

La llamada Banca de Desarrollo tiene una larga data en la región; desde los años sesenta del pasado siglo y en el contexto del auge del proceso integrador surgieron las primeras instituciones, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE, 1961) formado por: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y varios miembros extra regionales: Argentina, Colombia, España, México, Panamá, República Dominicana, Taiwán y como beneficiario Belice; el Banco de Desarrollo del Caribe (CARIBANK) que comprende a los estados caribeños de habla inglesa y Haití; la Corporación Andina de Fomento (CAF, 1971) cuyos accionistas provienen de: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) integrado por Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia.

La banca subregional perdió importancia en los ochenta en el contexto de la crisis generada por la ruptura del proceso de endeudamiento. Su infortunado papel durante el proceso de gestación y evolución de la crisis y su probada ineficiencia en el manejo del crédito complicaron el escenario regional y no es hasta los noventa en

que se comenzaron a recuperar sus funciones a partir del desarrollo de actividades innovativas de financiamiento a largo plazo y se rescata el papel de la banca de desarrollo.

En los 2000s se incrementó significativamente el volumen de recursos transados y la participación en el total de créditos otorgados a la región por los bancos de desarrollo multilaterales hasta alcanzar el 36% en el 2011(CEPAL, 2012)

Las mayores expectativas en materia de Banca de Desarrollo regional se centraron en el Banco del Sur desde que en el 2007 se lanzara la propuesta. En el 2009 se firmó el Convenio Constitutivo con el objetivo de funcionar como fondo monetario para el otorgamiento de préstamos para el desarrollo de proyectos de importancia económica y social y contribuir a la integración financiera de sus miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Chile como observador.

Definido el capital inicial y los aportes de los miembros, superadas las diferencias de criterios técnicos operacionales y concretados los procedimientos correspondientes desde el punto de vista legal, parecería que los obstáculos han sido vencidos pero el Banco del Sur, sigue sin funcionar y el centro de atención se ha trasladado hacia el Banco de Desarrollo de los países BRICS.

El Sistema de Pagos en Moneda Local comenzó a funcionar en el año 2008 entre Argentina y Brasil y se ha incrementado notablemente principalmente por las exportaciones hacia Argentina pero todavía esta modalidad, de especial importancia para las pequeñas y medianas empresas, solamente cubre algo más del 20 % del valor del comercio bilateral total y mantiene al usd como valor de referencia lo cual conserva los riesgos cambiarios. No obstante, es un instrumento que puede llegar a ser muy importante en el desarrollo del comercio intrarregional.

Además de hablarse de un espacio monetario común, dentro de la propuesta de arquitectura financiera regional, se destaca la necesidad de contar con un verdadero banco de desarrollo y con un Fondo Regional de Contingencias (FRC) que permita canalizar las incrementadas reservas internacionales de los países de la región de las que, una buena parte, permanece depositada en bancos foráneos.

El FRC serviría para acumular y utilizar los medios internacionales de pagos poniendo a resguardo a las economías de la región de los riesgos derivados de crisis cambiarias y financieras; ante las limitaciones y condicionalidad de los recursos que las instituciones financieras internacionales ofrecen, este fondo podría constituir una fuente estable de recursos.

Dentro de la propuesta para la arquitectura financiera regional se aboga, también, por de la creación del Consejo Sudamericano de Economía y Finanzas, del desarrollo del Banco del Sur, de los nuevos espacios para la integración basada y sustentada en la complementariedad (por cierto, mínima e insuficiente), de la interdependencia recíproca, el desarrollo de las inversiones, un comercio justo y la concreción de acuerdos monetarios. En estos términos se habla también de la conveniencia de un régimen cambiario semi-flexible y un fondo común de reservas hasta llegar a un verdadero régimen cambiario regional y una moneda regional.

La moneda regional es un asunto medular dentro de la propuesta de arquitectura financiera regional dentro de la cual los puntos de disenso son muy altos. Las coincidencias se limitan a la conveniencia a partir de lo cual se erige un entramado de conflictos sobre el cuándo y el como hacerlo. Las experiencias subregionales no han logrado los éxitos necesarios para que sea considerada la extensión como una alternativa viable.

En este momento la introducción de una moneda única a nivel regional es una propuesta de muy largo plazo si se tienen en cuenta las dilaciones políticas, las divergencias en las agendas de gobiernos acerca de sus prioridades, las contradicciones en los intereses de los miembros potenciales, sus desiguales niveles de desarrollo y los costos potenciales. Implementar mecanismos de cooperación monetaria de menor alcance tipo Iniciativa Chiang-Mai (red regional de intercambio de monedas (swaps) entre Bancos Centrales) también puede implicar grandes dificultades en un contexto en que la dependencia real al FMI es importante y un esquema desvinculado de ese organismo desalentaría la participación de algunos países.

La diversidad de instituciones y tendencias obliga a preguntarse si responden realmente a los intereses de una arquitectura financiera y monetaria realmente

regional o en su fragmentación consolidan las diferencias e intereses subregionales.

Una evaluación objetiva de las instituciones implicadas en la arquitectura financiera regional conduce a coincidir en su efectividad limitada debido a:

- Excesiva cantidad de propuestas con miembros coincidentes lo que permite comulgar con los que definieron a la integración como una “bandeja de espaguetis” también en lo monetario-financiero.
- Recursos limitados e insuficientes. Los aportes financieros a instituciones como el Banco del Sur y el Banco del ALBA no se han cumplido y éstas no pasan de ser expedientes abiertos y buenas intenciones.
- Desigual entorno macroeconómico de los miembros. Políticas básicamente contra cíclicas que, en tiempo de crisis, han puesto de manifiesto sus carencias y limitaciones.
- Mayor disponibilidad de recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento internacionales.
- Dificultades para el manejo de fuentes de financiamiento regionales vinculadas directamente con Brasil.
- Fallas de tipo operativo.

El principal reto para fortalecer la cooperación monetaria y financiera tiene que pasar por un proceso mucho más amplio y complejo de intervenciones e interdependencia de las economías implicadas desde el punto de vista productivo y comercial.



## **2 - El Sistema SUCRE**

El Sistema SUCRE cuenta con varios elementos constitutivos: la Cámara Central de Compensación de Pagos(CCCP), el Fondo de Reservas y Convergencia Comercial(FRCC), el Consejo Monetario Regional(CMR) y la Unidad de Cuenta Común(sucre: XSU).

El CMR es el máximo órgano de decisión en el esquema y funciona entre los Bancos Centrales asignando sucres en función de los niveles de comercio proyectados y controlando los mecanismos operativos del sistema de tal manera que, cada seis meses, se restablezcan las posiciones iniciales bajo el principio básico de evitar déficits o superávits crónicos que convertirían al sistema en inoperante.

Esto significa que los países no deben buscar superávits constantes en sucres con el objetivo de ingresar divisas, sino un comercio equilibrado que permita precisamente usar menos las divisas en el comercio. Si a los seis meses el país es deficitario tiene que liquidar el déficit en usd y si es superavitario recibe divisas por ese monto. Las relaciones operativas con los Bancos Centrales para aligerar la estructura del CMR y reducir los costos del sistema están a cargo del Banco del ALBA.

El Banco del ALBA tiene una participación especial dentro del SUCRE porque tiene a su cargo las operaciones de la CCCP y del FRCC. Surgido con el objetivo de proporcionar financiamiento a programas y proyectos de desarrollo, su principal problema, sin embargo, es precisamente la financiación insuficiente para dar cumplimiento a esos objetivos. Los complejos problemas a nivel del esquema se manifiestan multiplicados en la esfera monetario-financiera.

En la CCCP se registran las operaciones de créditos y débitos en sucres entre los Bancos Centrales (BC) del sistema y se liquidan los saldos. El FRCC apoya el funcionamiento de la Cámara de Compensación y tiene, además, el objetivo de propiciar la convergencia comercial al garantizar recursos para reducir las asimetrías comerciales a través del aporte en divisas o en moneda local de los

miembros, estimular la oferta exportable y el intercambio comercial. Se forma con aportes en divisas y moneda nacional de sus miembros y constituye, además, una fuente de recursos frescos y un mecanismo de recirculación de excedentes momentáneos que facilita las operaciones y reduce las asimetrías.

### ***El sucre***

El elemento más controversial y a la vez más importante dentro del SUCRE es el de su unidad monetaria: el sucre (XSU). Es una unidad de cuenta, electrónica o fiduciaria emitida por el CMR y cuyo valor se determina por una canasta de monedas formada por las monedas nacionales de los países miembros y las principales divisas internacionales.

La participación porcentual de la moneda de cada Estado del sistema en la conformación de la canasta se corresponderá con el peso relativo de su respectiva economía, de su participación en el comercio conjunto de las economías que participan en el SUCRE y de su comercio recíproco. Por su parte la participación de cada divisa en la conformación de la canasta corresponderá a su peso relativo en el portafolio de reservas de los países en desarrollo y economías emergentes.

El valor del sucre se calcula periódicamente y se establecen las respectivas cotizaciones con las monedas de los miembros y con otras divisas (dólar, euro, etc.).

Su valor se fijó en 1,25 por usd sin que hayan sido suficientemente explicados los elementos que determinaron tal paridad y su nacimiento sobrevaluado en una “compleja canasta” que descansa en monedas que operan bajo esquemas cambiarios desiguales: tipos de cambio fijos controlados en Cuba y Venezuela, tipos flexibles en Bolivia y dolarizado en Ecuador .

La participación de los países en la formación de la canasta aparece en la siguiente tabla:



Fuente: Intervención de Benigno Regueira del BCC, Hotel Nacional de Cuba. 23 de Noviembre, 2012.

La cotización entre las monedas domésticas de los países miembros y el sucre es la siguiente: 1,25 para el peso cubano convertible y el usd (Ecuador), 8,7062 para el boliviano y 5,3788 bolívares fuertes.

El uso de una unidad de cuenta en el contexto de este sistema de pagos subregional pretende favorecer la utilización de las monedas locales de los países miembros en los pagos internacionales y desplazar al usd del comercio para reducir los riesgos cambiarios, la dependencia y disminuir los costos de transacción; se plantea, además, que constituye el primer paso para conformar a largo plazo una moneda única.

La opción de una moneda común tiene como referente teórico a la teoría de Mundell (1961) acerca de las áreas monetarias óptimas (AMO) la cual supone la existencia de tipos de cambio fijo entre los socios comerciales, libre movilidad de los factores y una única política monetaria, por tal motivo parece que se habla de ciencia ficción cuando se intenta considerar la alternativa para los países implicados en el esquema sucre, baste recordar el desacople, desconexión y desvinculación

productiva y comercial entre las economías de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Cuba, los pilares del sistema.

Esto no quiere decir que la opción, como política encaminada a objetivos de largo plazo no resulte adecuada, deseable y hasta viable, siempre y cuando no se violenten, por voluntad política, procesos necesariamente graduales y objetivos.

### ***Los antecedentes del sucre***

Entre los fundamentos teóricos y operacionales del XSU que más comúnmente se citan aparecen el bancor keynesiano que sería emitido por la International Clearing Union (ICU) para las transacciones internacionales y que, en efecto, de concretarse hubiese constituido un mecanismo similar al propuesto y dispuesto para el sucre.

El bancor se diseñó como una divisa bancaria neutra que sería utilizada por las diferentes economías en sus transacciones internacionales (las operaciones internas serían en la moneda local) y cada país tendría en la ICU una cuenta en bancor que le sería asignada considerando sus volúmenes de exportaciones e importaciones respecto al comercio mundial y convertible en moneda nacional mediante tipo de cambio fijo; en esta estructura los países con déficits pagarían un interés a la ICU sobre su deuda en bancor lo que los induciría a reducir sus importaciones.

Los países superavitarios también tendrían que pagar a la ICU por sus excedentes lo que implicaba que trataran de invertir sus bancors sobrantes en los deficitarios o reducir sus exportaciones; otra fue la historia de la postguerra con una economía internacional bajo la hegemonía norteamericana y el liderazgo del usd.

Se consideran, además, antecedentes del sucre la Unidad de Cuenta Europea (ECU) dentro de la evolución de su sistema monetario, los Derechos Especiales de Giro (DEG) de la estructura vigente del FMI y la propuesta, dentro de la Iniciativa Chiang Mai, de la Unidad de Cuenta Asiática (ACU, por sus siglas en inglés) para los países de la ASEAN +3 (China, Japón y Corea del Sur) una divisa virtual cuyo valor se establece mediante una cesta ponderada.

En la propia región latinoamericana antecede al mecanismo de funcionamiento del sucre la Cámara de Compensación de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI

mediante la cual se establecen líneas de crédito en usd y se crea un mecanismo de compensación de saldos entre los Bancos Centrales de los países miembros de forma tal que el sistema cancela los pagos correspondientes al intercambio sin usar el usd, aunque este es la “unidad de cuenta” en la que los créditos y débitos se compensan cada cuatro meses.

El Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos se compone del mecanismo de compensación regional de pagos mediante el cual se liquidan periódicamente y en forma multilateral los saldos de los débitos más los intereses y el sistema de garantías a través del cual se otorgan créditos a los países deficitarios y permite la convertibilidad entre las monedas nacionales y el usd y el reembolso entre los bancos centrales de las operaciones registradas dentro del convenio.

Este mecanismo desempeñó un papel muy importante dentro del comercio intrarregional pero la dependencia del usd, la inestabilidad internacional y las crisis cíclicas recurrentes en contextos de economías vulnerables y monedas debilitadas han reducido significativamente su papel.

Se consideran antecedentes del sucre, también, a la extinta Cámara de Compensación Centroamericana y al peso andino de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y más recientemente al Sistema de Pagos en Moneda Local (SML) entre Argentina y Brasil.

### ***Las operaciones***

Para la tramitación de operaciones comerciales por el sistema SUCRE, se establece que los contratos comerciales entre los sujetos económicos, se podrán establecer con los precios y monto del contrato denominado en cualquier moneda, así como pactar el uso de órdenes de pago o carta de crédito, no obstante es requisito establecer que los pagos se realicen en sucres .

El proceso esquemático que describe una operación de exportación desde un país B a otro A dentro del sistema SUCRE es el siguiente:

- Empresa importadora A ordena debitar cuenta en moneda local a su banco comercial.

- Transfiere moneda local al BC
- El BC convierte moneda local en sucres y paga
- La CCCP envía sucres al BC del país B
- El BCB convierte los sucres en moneda local
- Deposita la moneda local en el banco comercial que la acredita a la empresa exportadora.

Como se observa en el procedimiento el uso del sucre es solamente a nivel de la banca central, opera como una carta de crédito y las empresas realizan sus operaciones en moneda local lo cual constituye el “desacople” de las divisas que propugnan sus diseñadores.

El procedimiento es sencillo pues opera como una “cuenta T”, sin embargo, los riesgos operacionales aparecen cuando los países que presenten déficits o superávits deban, cada seis meses, equilibrar los desequilibrios en usd; si hay déficit el BC dispone de un valor inferior en la posición en sucres respecto a la asignación recibida a inicios del semestre y tiene que liquidar el monto en usd; el país superavitario recibe divisas de acuerdo al monto.

El sistema ofrece la posibilidad de resolver estos desequilibrios pero cuando los déficits se mantienen se acumula “deuda país” lo cual es un elemento negativo en el balance general del sistema.

### ***Las ventajas del sucre***

Las ventajas enunciadas son múltiples y algunas son evidentes y expeditas, otras, sin embargo, no parecen derivarse, al menos no directamente, de la puesta en marcha del sistema:

- Sustitución gradual del usd en el comercio intrarregional y eliminar la dependencia en el uso de medios de pagos cuya emisión no es controlable desde los países participantes
- Incrementar nuevos renglones exportables. Los principales rubros de exportación de los países miembros no se comercializan dentro del esquema

sino en los mercados internacionales. No entran en el mecanismo ni el petróleo venezolano, ni el azúcar o níquel cubanos, por tal motivo, encontrar destinos diversos para una serie de productos consolida esta ventaja de diversificación de productos y destinos.

- Reducir asimetrías.
- Elevar la complementación económica.
- Reducir los riesgos cambiarios.
- Elevar el comercio intrazonal.
- Minimizar los costos de transacción lo que implica elevar los márgenes de rentabilidad de las exportaciones.
- Favorecer la utilización de las monedas locales como medios de pagos internacionales.
- Reducir los costos administrativos, financieros y burocráticos que implican los trámites para la obtención de divisas y contribuir a la integración de los mercados
- Proporcionar liquidez a los Bancos Centrales.
- Elevar la capacidad de pagos internacionales a través del uso de una moneda virtual.
- Disminuir la dependencia a los organismos financieros internacionales.
- Compensar la escasez de medios de pagos internacionales

El desarrollo del sistema sucre no implica una real desvinculación del usd, acaso, un desplazamiento en el tiempo de las necesidades y una potencial reducción de sus montos pero, en última instancia, sigue manteniéndose como referencia en las transacciones al interior del esquema y como medio de pago para el equilibrio de los saldos.

En la actual coyuntura de crisis se observa un incremento del papel de reserva de valor asumido por la moneda norteamericana, una buena parte de las importantes

reservas internacionales de la región están denominadas en usd y se han reducido los rendimientos de los bonos del Tesoro reflejo del llamado “flight to quality” ante la falta de una iniciativa viable para reducir la inestabilidad y volatilidad de las monedas regionales. Los problemas vinculados a las monedas implicadas en el esquema responden a situaciones en la economía real que deberán ser resueltos primero y no a la inversa.

### ***Situación actual***

En términos de “balance” puede afirmarse que acerca del sucre y su futuro se encuentran muchas preguntas y algunas sin respuestas conclusivas y no cabe otra opción que manejar una “duda razonable” y esperar por el desarrollo de las relaciones entre los países firmantes. En realidad el principal problema que enfrenta la iniciativa parte de las escasas relaciones entre las economías participantes.

Las economías de los países firmantes del sucre: Venezuela, Bolivia, Ecuador, Cuba y posteriormente Nicaragua, a pesar de sus vínculos comerciales y de colaboración en crecimiento, debido a factores impuestos por la voluntad política de sus respectivos gobiernos, no son complementarias y su estructura exportadora los vincula mayoritariamente a socios extra regionales con los cuales desarrollan la mayor parte de su comercio exterior y comercializan sus productos más importantes desde el punto de vista estratégico por ser fuentes principales de liquidez en divisas.

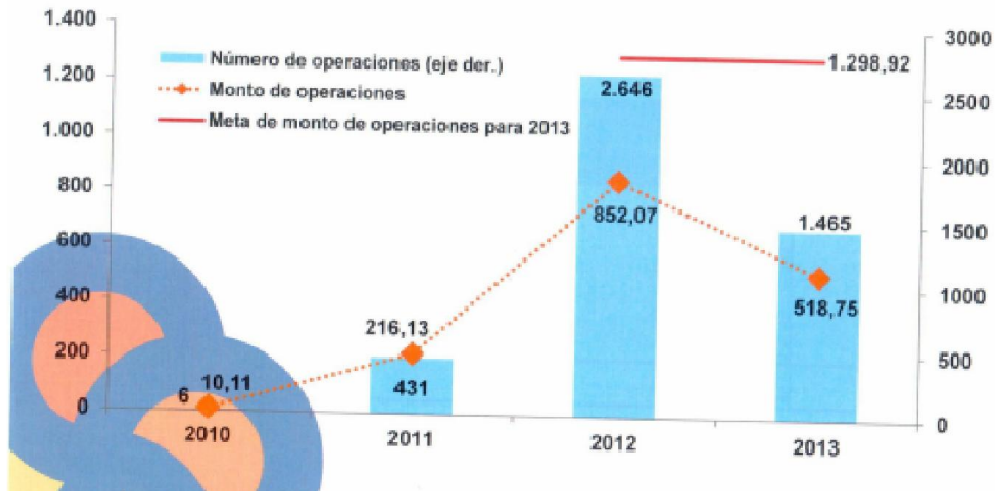
No obstante, el sistema sucre está en expansión como se refleja en la siguiente gráfica:





## SUCRE SISTEMA ESTÁ EN FRANCO CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN

(Operaciones de pago al 15-05-2013)



Fuente: MINCEX (2013). Documento de trabajo .mimeo

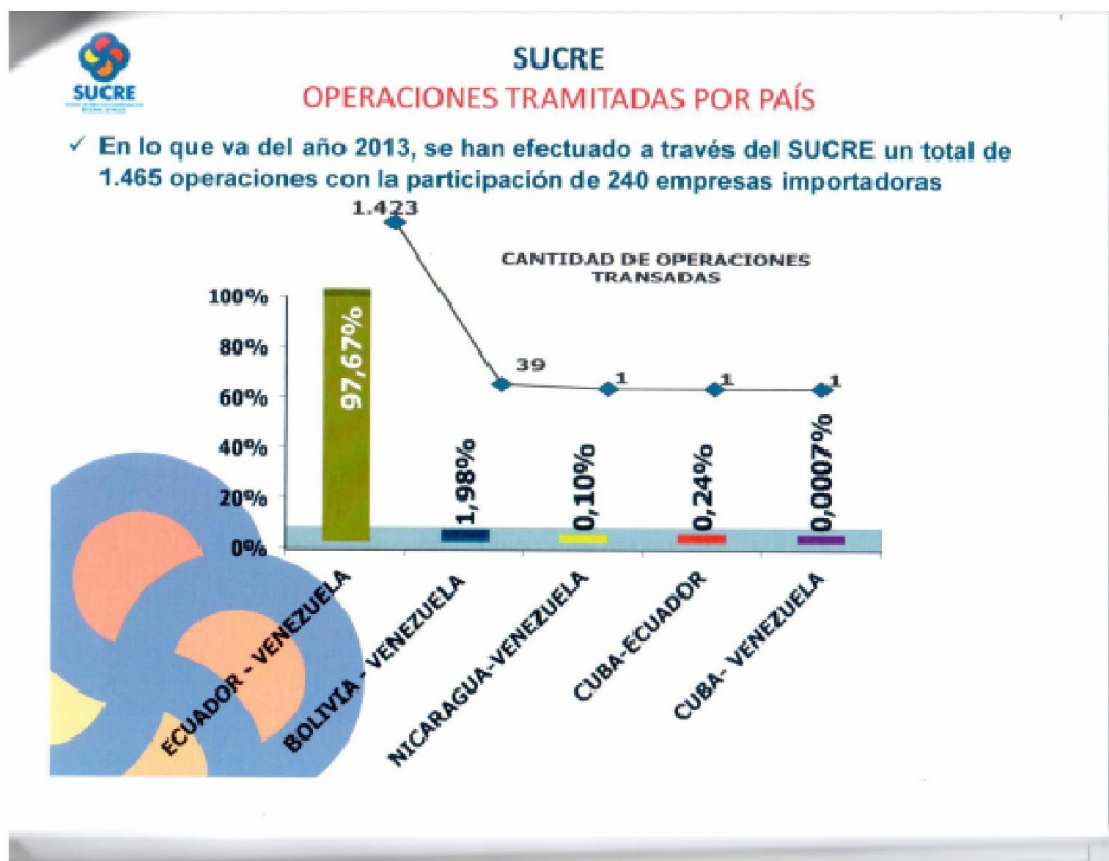
En un período corto de tiempo el volumen de operaciones realizadas creció significativamente favoreciendo la participación de los llamados “actores productivos no tradicionales”: cooperativas, comunas, unidades de producción familiar y especialmente a las pequeñas y medianas empresas que enfrentan serias dificultades para acceder directamente al comercio exterior.

Un elemento interesante en el comportamiento de la dinámica del sucre resulta ser la propiedad de las entidades involucradas. De un instrumento pensado para favorecer el intercambio de las empresas estatales de los países miembros se ha convertido en dinamizador de la iniciativa privada que ha desplazado al sector público y es responsable de más del 92% del total de las operaciones realizadas.

Este comportamiento refleja un problema para Cuba que, siendo miembro fundador, necesitado de inserción comercial externa y con escasos recursos financieros disponibles para enfrentar compromisos derivados de sus operaciones de comercio exterior, participa marginalmente en el esquema.

Más allá de la situación particular de Cuba que resulta ajena al objetivo de este análisis si está claro que resulta necesario incorporar empresas y países al esquema para elevar su funcionabilidad y poner a prueba sus componentes técnicos.

El polo más dinámico del sucre se encuentra entre Venezuela y Ecuador con un abrumador 97,67% del total de las operaciones como se refleja en la siguiente gráfica:



Fuente: MINCEX (2013). Documento de trabajo. mimeo

En realidad la participación de los otros “pares” de relaciones es marginal y expresión de desacoples que superan al sucre y reflejan problemas mucho más graves en términos de desconexión estructural entre los países miembros. La voluntad política es muy importante pero no suficiente para interconectar economías si no se emprenden reales procesos de naturaleza productiva.

## **Consideraciones finales**

- La arquitectura financiera internacional basada en una red de instituciones mundiales, regionales y subregionales resulta muy bien organizada desde el punto de vista de la diseminación del poder de convocatoria pero, en su profusión de esquemas e instituciones, puede provocar yuxtaposiciones a escala regional, fraccionamientos y divisiones que limitan los objetivos finales.
- La voluntad política es muy importante pero no suficiente para interconectar economías si no se emprenden reales procesos de naturaleza estructural y productiva.
- La participación de Cuba en el esquema sucre es importante y debe ser privilegiada por el sector exportador.
- Resulta imprescindible divulgar las ventajas del sucre y extender su uso a otros esquemas de integración regional.
- Incorporar nuevos países y productos al sistema sucre permitirá la corrección de sus fallas operacionales.

### **Bibliografía:**

- Borja, Diego (2012): Contexto y panorama general del SUCRE. Documento presentado en el taller del grupo de Integración financiera (GTIF) de UNASUR.
- BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica). Informes anuales.
  - <http://www.bcie.org>
- BDC (Banco de Desarrollo del Caribe). Informes anuales.  
<http://www.caribank.org>
- CAF (Banco de Desarrollo de América Latina). Informes anuales.  
<http://publicaciones.caf.com>
- CEPAL (2012): Estudio económico de América Latina
- FLAR (Fondo Latinoamericano de Reservas). <http://www.flar.net>
- MINCEX (2013): documento de trabajo. Mimeo.
- Noguera, J (2012): Los sistemas de pagos internacionales en América Latina y lecciones de otras regiones. CEPAL. Stgo de Chile.
- Ocampo, José Antonio (2012): La arquitectura financiera mundial y regional a la luz de la crisis. CEPAL, Stgo de Chile.